

Guayaquil, 31 de Marzo de 1996

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COGI S.A
CIUDAD.

DISTINGUIDOS SEÑORES:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Compañía, en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a Usted., que he revisado todos los libros de contabilidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, así como la memoria del señor Gerente de la Compañía y los demás elementos que se me han presentado, habiendo encontrado todo conforme sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por ésta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la administración en el ejercicio económico del año 1995.

Es todo cuanto puedo informar y agradeciéndole una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds.

ATENTAMENTE,


COMISARIO PRINCIPAL



22 SEP 1997